

**AVISO QUE DA INICIO AL PERÍODO DE OPCIÓN PREFERENTE  
LATAM AIRLINES GROUP S.A.  
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 0306 DE  
FECHA 22 DE ENERO DE 1987  
EMISION DE ACCIONES DE PAGO**

(a) En junta extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el 18 de agosto de 2016, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 19 de agosto de 2016 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Javier Diez Morello, se acordó aumentar el capital de la sociedad en la suma de US\$613.164.240 mediante la emisión de 61.316.424 de acciones de pago de una única serie, sin valor nominal.

El extracto de la escritura antes mencionada se inscribió a fojas 62.588 N° 33.796 del Registro de Comercio de Santiago, con fecha 24 de agosto de 2016, y se publicó en el Diario Oficial N° 41.541 de fecha 24 de agosto de 2016.

(b) La Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 11 de noviembre de 2016, inscribió en el Registro de Valores con el N° 1.048, la emisión de 61.316.424 acciones de pago de una única serie, sin valor nominal, por un monto total de US\$613.164.240, con cargo al aumento de capital antes señalado. El plazo para la emisión, suscripción y pago de las acciones es de 3 años a contar del 18 de agosto de 2016.

(c) Tendrán derecho a suscribir las acciones aquellos accionistas inscritos en el registro respectivo al día 18 de noviembre de 2016.

(d) Este aviso señala el inicio del período de opción preferente, el que se extenderá por un plazo de 30 días, vale decir hasta el 23 de diciembre de 2016.

(e) El aviso que comunicó qué accionistas tienen derecho a suscribir preferentemente las acciones del aumento de capital se publicó en el Diario “La Tercera” de Santiago, el día 17 de noviembre de 2016.

**GERENTE GENERAL  
LATAM Airlines Group S.A.**